Asunción, 26 de Setiembre de 2018.

U.O.C Nº 262/18

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Atendiendo al llamado a ser realizado por Contratación Directa N° 05/18, para la Provisión de Servicio de Mudanza para el INCOOP ID 343.382; le comunico que se optó por aplicar la modalidad de contrato abierto (monto mínimo y monto máximo), teniendo en cuenta que no se puede determinar la cantidad exacta del traslado de todos los bienes de la institución.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Melania Arévalo Villalba.
Jefa Interina.
Unidad Operativa de Contrataciones.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCIÓN